

HACIA UNA PEDAGOGÍA CONSCIENTE: LA FORMACIÓN DOCENTE PARA ENFRENTAR LA COMPLEJIDAD DEL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO LATINOAMERICANO.

Amada Fuentes Parra¹

judithfuentes97@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9978-6027>

**Institución Educativa
Técnica Francisco
de Paula Santander,
Galapa, Atlántico,
Colombia**

Hugo Urieles Campo²

hugo_urieles_21@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-7671-2627>

**Institución Educativa
Técnica Agropecuaria
Santa Cruz,
Luruaco, Atlántico,
Colombia**

Recibido: 11/12/2025

Revisado: 13/01/2026

Aprobado: 16/02/2026

RESUMEN

Ante las crecientes dificultades a nivel mundial con relación a la gestión de las emociones en menores, este artículo subraya la imperiosa necesidad de que la escuela colombiana, y especialmente los docentes, asuman un rol protagónico en la formación integral. El desarrollo socioemocional en el siglo XXI demanda pedagogías innovadoras y ambientes de aula ricos en herramientas que integren habilidades cognitivas y emocionales. Basándose en autores como Goleman y respaldado por investigaciones recientes, el texto destaca la conexión esencial entre el bienestar emocional, el rendimiento académico y la convivencia escolar. En relación con las directrices de la UNESCO sobre una educación holística ("aprender a ser y convivir"), se argumenta que la formación docente debe ir más allá de lo académico. Los maestros deben adquirir y compartir estrategias que permitan a los estudiantes desarrollar autorreflexión, autogestión emocional y toma de decisiones responsable, modelando así relaciones saludables. Finalmente, el artículo enfatiza que los desafíos

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

² Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

latinoamericanos exigen una pedagogía consciente que, siguiendo a Morin, promueva un conocimiento pertinente y entornos educativos inclusivos. Esto conlleva a la autoformación docente como un deber ético y pedagógico esencial para forjar generaciones capaces de enfrentar su contexto con responsabilidad y bienestar.

Palabras clave: Competencias Socioemocionales, Formación y Autoformación docente, Educación Integral, Pedagogía consciente, Bienestar emocional, Desarrollo personal.

TOWARDS A CONSCIOUS PEDAGOGY: TEACHER TRAINING TO ADDRESS THE COMPLEXITY OF SOCIO-EMOTIONAL DEVELOPMENT IN THE LATIN AMERICAN EDUCATIONAL CONTEXT.

ABSTRACT

Given the growing global challenges surrounding children's emotional management, this article underscores the urgent need for Colombian schools, and especially teachers, to assume a leading role in comprehensive education. Socio-emotional development in the 21st century demands innovative pedagogies and classroom environments rich in tools that integrate cognitive and emotional skills. Drawing on authors such as Goleman and supported by recent research, the article highlights the essential connection between emotional well-being, academic performance, and school well-being. In line with UNESCO's guidelines on holistic education ("learning to be and live together"), it argues that teacher training must go beyond academics. Teachers must acquire and share strategies that enable students to develop self-reflection, emotional self-management, and responsible decision-making, thus modeling healthy relationships. Finally, the article emphasizes that Latin American challenges require a conscious pedagogy that, following Morin, promotes relevant knowledge and inclusive educational environments. This entails teacher self-training as an essential ethical and pedagogical duty to foster generations capable of facing their context with responsibility and well-being.

Keywords: Socioemotional Competencies, Teacher Training and Self-Training, Comprehensive Education, Conscious Pedagogy, Emotional Well-being, Personal Development.

INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad se ha entendido la educación como un proceso que busca el desarrollo integral del ser humano, en Grecia la educación (Paideia) no solo buscaba una formación intelectual sino también desde lo moral ético y cultural, una educación pensada en formar a ciudadano crítico y responsable. En el siglo V antes de Cristo autores como Sócrates, Platón, Aristóteles, argumentaban que para tener ciudadanos críticos y comprometidos con las polis debían tener una educación responsable de ello.

En la edad media toma fuerza el cristianismo y es por ello que la educación va tomando una fuerza moral y espiritual preparando al ciudadano hacia la trascendencia, con aportes de San Agustín y Santo Tomás de Aquino quienes reforzaban la fe y la razón como parte de la educación, dando paso al *Bildung* (formar en conocimiento y espiritualidad).

Continuando con esta evolución histórica de la educación vemos que pasa por las propuestas que desarrollan las diferentes pedagogías activas propuestas por diferentes autores como Dewey, Montessori, entre otros, quienes promueven una educación basada en la experiencia, en la libertad, en la autoformación, en el desarrollo cognitivo, pero también, en el desarrollo social y cultural del individuo llegando finalmente a lo que propone la UNESCO en su informe de 1996, donde retoma la formación humanista e inclusivo, resaltando la formación integral desde el aprender a

conocer hacer aprender y a convivir con el fin de dar respuesta a todas las necesidades de un mundo globalizado que cada día avanza en la tecnología.

Teniendo en cuenta la evolución de la educación y la necesidad de formar de manera integral, es así como el rol docente toma relevancia como elemento fundamental y mediador de la dinámica pedagógica para construir ambientes que garanticen una educación que vaya más allá de la transmisión de contenidos y pueda trascender siendo capaz de formar en el desarrollo de competencias cognitivas sociales emocionales afectivas que le permitan al individuo enfrentar el contexto educativo de una manera global.

En este sentido, la preparación del docente debe ser un acto consciente que provea de herramientas al educando para formarlo integralmente, teniendo en cuenta los pilares de la educación aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir, cómo lo propone Delors (1996). Por lo tanto, se requieren cambios, o si no, ¿De qué manera el desarrollo profesional docente puede ser pieza fundamental para que la transformación educativa sea significativa y enfocada en la formación integral y el enfoque socioemocional en el aula?

Es así, que se requiere garantizar un acompañamiento pedagógico integral y contextualizado con la evolución de la educación y la exigencia de los avances del mundo globalizado, en congruencia con las exigencias alrededor de las competencias socioemocionales que debe enfrentar los niños niñas, adolescentes y jóvenes, debido a las exigencias relacionadas con las competencias que debe desarrollar un ciudadano

del siglo del siglo XXI. Como menciona Goleman (1996), el desarrollo de habilidades socioemocionales va a impactar en la convivencia y en su rendimiento académico.

En este sentido, podemos decir que aún se observan clases tradicionales en donde prevalece el aprendizaje cognitivo, rodeado de ambientes de aula poco dinámicos, que no evidencian elementos que promuevan un aprendizaje basado en la experiencia en el trabajo colaborativo, que promuevan la autonomía, la creación, el desarrollo social, notando la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje desde una mirada holística, centrada en el desarrollo del ser humano a plenitud.

Por otro lado, se debe considerar las dificultades sociales y emocionales que presenta la juventud, tales como ansiedad, estrés, depresión, dificultades en las relaciones convivenciales, el uso inadecuado de las redes sociales, las presiones académicas, todo esto ejerce gran influencia en los procesos de desarrollo físico y mental de población estudiantil, convirtiéndose el docente en un agente clave para potenciar habilidades socioemocionales, lo cual requiere de una preparación docente que le permita modelar comportamientos y generar acciones en el aula para propiciar el aprendizaje de las emociones en articulación con el aprendizaje cognitivo, social y convivencial.

En concordancia, con lo anterior, otro factor que da lugar a la priorización de la formación docente, es el acercamiento a las nuevas propuestas metodológicas y apropiación de las mismas para repensar los planes de estudio y actualizar los

currículos de las escuelas con propuestas que permitan aprender desde la experiencia promover la reflexión y estén en pro de formar de manera integral ocupando un lugar importante el desarrollo de sus propias competencias socioemocionales para promover el desarrollo de sus estudiantes. Es decir, que es indispensable para el mundo actual que la comunidad docente se mantenga en una cultura de formación actualización e investigación de su propia práctica pedagógica, con el fin de reflexionar y poder realizar las adecuaciones que se requieran para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.

MÉTODO

La investigación que se presenta en este documento se realiza con base en el paradigma interpretativo, su premisa propone que la realidad social parte de las interacciones y significados que los individuos le otorgan, detallando cómo ocurren los fenómenos en el contexto propio de la investigación y las particularidades relacionadas con el entorno la cultura institucional y las dinámicas de aula. En este sentido, al analizar diferentes artículos relacionados con el objeto de investigación, le permite un análisis holístico, permitiendo una comprensión detallada de la formación docente para generar una conciencia pedagógica en su incidencia en el desarrollo socioemocional de los estudiantes. En este sentido, tenemos a Guba y Lincoln (1994) quién destaca la comprensión del fenómeno frente a una explicación causal.

Por otra parte, el enfoque utilizado para la investigación es el cualitativo, este busca comprender de manera profunda, revisando las experiencias los significados y las percepciones de los actores con relación a lo investigado, ajustando los procesos acordes a los temas y a la literatura revisada. Igualmente permite identificar y analizar aspectos poco evidentes, lo que permite encontrar desafíos que los artículos planteen con relación al tema en desarrollo. De igual modo, al profundizar en las narrativas de los diferentes investigadores de los distintos artículos revisados nos facilita la interpretación y enriquecer las conclusiones. Según lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), su flexibilidad e inducción nos lleva a comprender el fenómeno desde su naturaleza,

Así mismo, Bowen (2009), en su propuesta y análisis documental propone que para el fortalecimiento de la investigación se utiliza la técnica de recolección de datos, mediante la revisión de diferentes artículos, seleccionando tres de ellos, cuyo contenido están en relación con el fenómeno estudiado, permitiendo extraer información clave, tal como, las metodologías utilizadas, los hallazgos relevantes, la identificación de las principales hipótesis, para luego organizar y categorizar toda esa información que nos permite identificar patrones que facilitan profundizar en el conocimiento del campo de estudio. Con base en ello, se realiza una revisión de fuentes documentales que aseguren al lector una información de calidad.

En consonancia con la anterior, Snyder (2019), nos dice que el ejercicio de revisión bibliográfica proporciona el estado del arte que permite el diseño de un artículo

que oriente hacia nuevas reflexiones, permitiendo reconocer los avances teóricos que comparten otros investigadores, dando unas bases sólidas que fortalecen la credibilidad de este y promueve innovaciones. En respuesta a esta reflexión del autor, se procede a compartir el listado de artículos y textos revisados que permiten realizar el análisis relacionado con la formación docente como acto reflexivo que posibilite acompañamientos pedagógicos que fomenten el Desarrollo de competencias socioemocionales:

Cuadro 1.

Documentos encontrados en las bases de datos

AUTOR(ES)	AÑO	TÍTULO	BASE DE DATOS /FUENTE	PAÍS
Ministerio de Educación Nacional	2013	<i>Competencias TIC para el desarrollo profesional docente</i>	Documento oficial – Imprenta Nacional (ISBN 978-958-750-762-1)	Colombia
Congreso de la República de Colombia	1994	<i>Ley 115 de 1994. Ley General de Educación</i>	Diario Oficial, MEN	Colombia
Ministerio de Educación Nacional de Colombia	2013	<i>Política de formación de educadores</i>	Documento oficial – MEN	Colombia
Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación	2020	<i>Informe de seguimiento de la educación en el mundo,</i>	UNESCO. https://doi.org/10.54676/WWUU8391	Internacional

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

en el Mundo		<i>2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción</i>		
Armas, K.	2025	<i>La condición humana del docente: un factor clave en la educación del siglo XXI</i>	Revista Dialógica	Venezuela
González, D.	2025	<i>Una mirada reflexiva del docente como modelo y agente transformador</i>	Revista Dialógica	Venezuela
González Vera, M. A.	2025	<i>Docentes resilientes: pilares de la educación en crisis en Venezuela</i>	Revista Dialógica	Venezuela
Castillo-Vega, J. M., Donaire, C., Manoso, J., & Lagunes-Domínguez, A.	2022	<i>Formación docente inicial desde una perspectiva comparada entre España, Chile y Paraguay</i>	Revista Caribeña de Investigación Educativa	España Chile Paraguay

RECORRIDO TEÓRICO

Con el fin de fundamentar este análisis relacionado con la formación docente, se realiza una revisión de textos y diferentes artículos científicos publicados en revistas indexadas y arbitradas, los cuales son fuentes de utilidad para analizar y dar respuesta al significado de lo investigado. A nivel teórico iniciamos con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional (2013), es imprescindible que la formación de los educadores esté en coherencia con los objetivos y finalidades planteados en la ley 115 de 1994 y en general, con todas las políticas de mejoramiento de la calidad educativa contempladas en el marco del Ministerio de Educación Nacional (MEN), ya que esto, se encuentra alineados con las necesidades de educación que exige la globalización y demanda un mejoramiento continuo del desempeño docente.

La formación profesional de docente se debe orientar en la preparación de los ciudadanos, que puedan afrontar los retos del siglo XXI, en este sentido deben ser competentes emocionalmente en lo comunicativo científico y tecnológico, su preparación es considerada una estrategia clave para alcanzar la calidad educativa, es la transformación de la praxis pedagógica, quien permite favorecer los aprendizajes más indicados, permeados por procesos innovadores e inspiradores, que refleje el crecimiento el desarrollo profesional docente e impacte en la formación a los estudiantes.

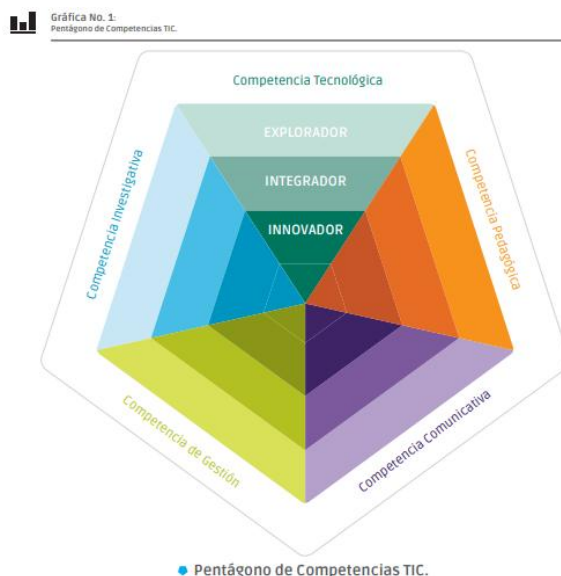
Dentro de estas habilidades y destrezas que el docente debe desarrollar, se prioriza esas actitudes para enseñar a aprender a los estudiantes, para que se

apropien de sus propias formas para desarrollar conocimiento. Robinson (2011), considera que es posible atender a los intereses habilidades y estilos de aprendizaje de los individuos y que cada establecimiento educativo puede desarrollar sus propias formas para enfrentar los desafíos del contexto y comunidad educativa.

Según el MEN (2013), el objetivo de la política de formación de educadores es garantizar un sistema de formación inicial, continua y avanzada de calidad para los docentes, preparación que debe ser durante toda su carrera como educador, y así impulsar proceso de aprendizaje en sus comunidades educativas. Aunque es un texto que está orientado a desarrollar las competencias TIC, habla de una generalidad que hace parte del desarrollo profesional docente, entre esas unos principios que son esenciales, tales como, la pertinencia de su formación; debe ser situado, es decir que responda a las necesidades y estilos de aprendizajes, que tenga recursos para construir currículos diversos. Debe hacer parte de un trabajo colaborativo entre par docente. Igualmente, se considera que sea inspirador para el desarrollo de talentos la reflexión, el pensamiento crítico y el deseo de aprender.

Además de estos principios básicos, se deja ver que la formación docente se relaciona con el desarrollo de habilidades convivenciales, promoviendo el conocimiento y el trabajo con la comunidad, lo cual está articulado con el desarrollo de competencias socioemocionales y otras competencias que hacen parte de los desempeños a desarrollar por parte del docente, tal como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfica 1: tomada de: Competencias para el desarrollo profesional docente, MEN
(2013)



Igualmente, esta política impulsa que está por formación articule procesos académicos con lo social y cultural, promoviendo una pedagogía reflexiva y crítica que busque la transformación de su contexto y así apuntar a una educación de calidad que forme ciudadanos con herramientas para enfrentar los retos del siglo XXI, entendiéndose toda esta dinámica como una pedagogía consciente, qué gusta generar un crecimiento humano y profesional mediante un clima de confianza y con responsabilidad que genere bienestar emocional en su comunidad educativa.

Por otro lado, la UNESCO (2006), elaboró un marco de referencia para el desarrollo profesional docente con estándares de competencias TIC, en el que además

de proponer un enfoque integral con relación al desarrollo de estas competencias menciona la importancia de integrarlas con el desarrollo de competencias sociales, como la empatía trabajo en equipo, colaboración con otros, la compasión, las cuales permiten la mejora de las capacidades metacognitivas, entre ellas el aprender por sí mismo, desde la reflexión, el seguimiento a su progreso.

En esta misma línea, Armas (2025), destaca la formación docente enfocada en la condición humana del maestro, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones éticas, sociales. emocionales e intelectuales; no solo en la apropiación de los conocimientos, también de metodologías y estrategias. En este sentido, se entiende la condición humana como un eje esencial en la formación docente, ya que este permite fortalecer las interacciones en el aula, generando espacios que, desde sus atributos, posibilitan el desarrollo de seres humanos responsables, espirituales, empáticos, con capacidad de aceptar al otro en medio de su diversidad y diferencias. Así mismo, un docente que está en formación continua de sus competencias y actitudes favorece su capacidad de motivar y direccionar procesos de aprendizaje, que le permitan enfrentar la complejidad social cambiante, cómo lo menciona la autora, según Imbernón (citado en Calderón & Loja, 2018).

La sociedad del siglo XXI exige ciudadanos competentes que respondan a las exigencias de los avances tecnológicos, la industrialización la globalización y los cambios que influyen en la economía lo cual se refleja en las condiciones de las clases sociales, el acceso a los recursos y a las oportunidades. Igualmente, se requiere que

los ciudadanos desarrollen capacidades que les permitan enfrentar las transformaciones que implican las estructuras políticas, pero también los cambios que emergen de nuevas ideas rodeadas por los valores y las creencias, lo cual impacta significativamente en el desarrollo de la Sociedad, requiriendo un adecuado desarrollo de las habilidades blandas para tener una apropiada capacidad de discernimiento y toma de decisiones en situaciones diarias.

Igualmente, Latorre (2021), citado por Armas (2025), menciona que educar requiere de una innovación permanente y que no puede seguirse realizando como se hacía anteriormente. Inicialmente, el maestro era el centro de la educación, se promovía la memorización como método de enseñanza, se estimulaba muy poco el pensamiento crítico y las habilidades socioemocionales, los logros de aprendizaje estaban regidos por los resultados de las evaluaciones finales. Hoy día, tenemos aportes de pensadores como Pestalozzi, Dewey, Rousseau, entre otros, que promueven metodologías activas, donde el estudiante es el centro de la experiencia pedagógica y se busca la construcción del conocimiento mediante la participación, dando valor al desarrollo integral del individuo.

Todo esto implica un proceso de reflexión sobre la práctica pedagógica y la apropiación de nuevas estrategias que permitan el desarrollo complejo de las emociones propias del docente y de nuestros estudiantes. Desde esta perspectiva la UNESCO (2020), realiza un llamado de transformación educativa y resalta la necesidad de formación de los docentes con el fin de abordar las nuevas exigencias de la

sociedad y desarrollar habilidades como líderes que generen ambientes de confianza empatía inclusión y que puedan motivar a potenciar el talento de cada uno de sus estudiantes.

Por otra parte, cuando hablamos de gestión y calidad educativa, la formación docente apunta a desarrollar compromiso y habilidades que lo lleven a la mejora continua en cuanto a la planificación, organización, acompañamiento y evaluación de los procesos educativos, según González (2025), lo cual implica que la actualización docente sea un acto permanente que responda a las particularidades de un contexto en constante cambio, a la diversidad cultural, los desafíos y desigualdades sociales, teniendo en cuenta que todos estos factores tienen gran influencia en el desarrollo socioemocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo, crítico, inclusive, que responda a las exigencias de la contemporaneidad.

Castillo-Vega, Donaire, Manso y Lagunes-Domínguez (2022), sostienen que la calidad educativa, desde los distintos contextos iberoamericanos tienen como pieza fundamental la formación inicial docente, y esta debe promover un aprendizaje permanente, en especial la construcción de su identidad como docente, además, de manera intrínseca se puede determinar que los autores resaltan la importancia de la autoformación docente como un proceso que implica seguir aprendiendo durante toda su trayectoria profesional, promoviendo una pedagogía consciente que le permita reflexionar de manera crítica su accionar pedagógico y asumir un rol activo en pro de

los cambios educativos producto de una sociedad en constante evolución, teniendo como base actitudes éticas, responsables y reflexivas; que procuren un bienestar emocional y desarrollo personal, que lo mantenga motivado, realizado personal y profesionalmente.

LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE UNA PEDAGOGÍA CONSCIENTE

Este artículo se basa en el interés de revisar referencias bibliográficas que nos permitan analizar los aspectos que se convierten en ejes transversales para alcanzar una formación docente bajo una pedagogía consciente que permita desarrollar el saber y el conocer en unión con el ser y el convivir, lo cual conlleva a favorecer competencias socioemocionales en los estudiantes pero desde unos docentes resilientes capaces de dinamizar una práctica educativa a pesar de las condiciones adversas de su contexto, tal como lo expone González Vera (2025), las crisis exigen recurrir a estrategias emocionales para superar las adversidades, siendo este un aspecto relevante a tener en cuenta en la formación docente.

En este sentido, la educación integral y la pedagogía consciente son temas vinculantes en las propuestas de armas 2025 y Castillo Vega etc. al. (2022), sus propuestas argumentan que una formación docente debe ir más allá de lo técnico, su práctica educativa debe estar en pro del desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. Estos estudios permiten realizar un contraste con las realidades de diversos

países como España Chile y Paraguay, que coinciden en que la educación del siglo XXI requiere una atención que esté guiada bajo el enfoque integral acompañada de una mirada consciente de parte de quien guía el proceso con el fin de estimular reflexiones críticas que puedan llevar a una transformación de las realidades sociales de cada uno de nuestros estudiantes.

Igualmente, cuando hablamos de formación docente es indispensable mencionar el compromiso individual con relación a la actualización de saberes, convirtiéndose entonces la autoformación en un compromiso ético que da muestra del querer impactar procesos educativos de manera continua y permanente facilitando los caminos de la innovación, cuestionando el impacto del desarrollo de las competencias docentes en el rendimiento académico convivencial social de los estudiantes

Por último, González (2025), nos muestra como un docente satisfecho y comprometido, puede impactar de manera significativa a su comunidad educativa, ya que sus acompañamientos pedagógicos están orientados por su propia motivación, la cual contagia, y refleja bienestar emocional, desarrollo personal y empoderamiento, esto se detalla en el informe mundial compartido por la UNESCO (2020). Sin embargo, en la investigación realizada se observan debilidades en cuanto al bienestar emocional y al desarrollo académico de los participantes del acto educativo, lo cual se refleja en la calidad de la educación.

CONCLUSIONES

En primer lugar, se puede concluir que un docente que es responsable de liderar procesos de enseñanza aprendizaje, que desde la gestión educativa va a promover la transformaciones, integrando distintos saberes, teniendo claridad sobre qué enseñar, a quienes, como, cuando y por medio de qué estrategias lo va a realizar, es un acto que implica tener conciencia de aprender a enseñar y de enseñar a aprender, que los individuos impactados puedan desarrollar competencias metacognitivas para fortalecer sus propios procesos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta toda esta responsabilidad, es de vital importancia que el docente sea autocrítico de su práctica pedagógico y que, a su vez, sea consciente e identifique cuáles son los aspectos que requieren de una autoformación para fortalecer los vacíos que requieran mejorar la calidad de sus acompañamientos, para que así se pueda impactar de manera progresiva en el nivel de aprendizaje de los estudiantes y en sus realidades contextuales.

Finalmente, en el contexto latinoamericano a nivel general, se identifica la necesidad de una formación docente constante y consciente que vaya acorde a los cambios, desafíos e innovaciones que se presentan en la actualidad. Por esto, la renovación de la práctica pedagógica debe involucrar elementos que puedan fortalecer el conocimiento disciplinar para dar respuesta a las exigencias que implica la globalización. Reconociendo sus debilidades, superando tradiciones, y entendiendo

que las nuevas propuestas deben ofrecer herramientas al estudiante que le permita aprender más y mejor; en medio de ambientes que le permitan sentirse seguros y le generen bienestar emocional.

REFERENCIAS

- Armas, K. (2025). La condición humana del docente: un factor clave en la educación del siglo XXI. *Dialógica, Revista Multidisciplinaria*, 22(1), 76–92. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialogica>
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Castillo-Vega, J. M., Donaire, C., Manso, J., & Lagunes-Domínguez, A. (2022). Formación docente inicial desde una perspectiva comparada entre España, Chile y Paraguay. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 6(2), 1–14. <https://doi.org/10.32541/recie.2022.v6i2.pp1-14>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio)*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590>
- Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. UNESCO. <https://doi.org/10.54676/WWUU8391>
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- González, D. (2025). Una mirada reflexiva del docente como modelo y agente transformador. *Dialógica, Revista Multidisciplinaria*, 22(2), 29–50. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialogica>
- González Vera, M. A. (2025). Docentes resilientes: pilares de la educación en crisis en Venezuela. *Dialógica, Revista Multidisciplinaria*, 22(3), 38–61. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialogica>

- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). *Competing paradigms in qualitative research*. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research* (pp. 105–117). SAGE.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). *Ley General de Educación*. Diario Oficial, 41.214.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente*. Imprenta Nacional. ISBN: 978-958-750-762-1.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). *Política de formación de educadores*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Robinson, K. (2011). *El elemento: descubrir tu pasión lo cambia todo*. Grijalbo.
- Morgan, D. L. (1997). *Focus groups as qualitative research* (2nd ed.). SAGE.
- Snyder, H. (2019). Literature review as a research methodology: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 104, 333–339. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.07.039>
- UNESCO. (2006). *ICT competency standards for teachers: Policy framework*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000156210>